

B A S E S

"COLORES DE LA NATURALEZA, DIBUJANDO NUESTRA BIODIVERSIDAD"

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato invitan a participar en el concurso de dibujo infantil: "COLORES DE LA NATURALEZA, DIBUJANDO NUESTRA BIODIVERSIDAD". Este concurso busca concientizar e inspirar, a través del arte, realzando la importancia del cuidado y conservación de la Biodiversidad de la comuna de Monte Patria.

Entendiendo por Biodiversidad: "Como la variedad de vida en la Tierra, incluyendo diferentes especies de plantas, animales y microorganismos, asimismo los ecosistemas que podemos encontrar en la comuna de Monte Patria.

¡Esperamos obras llenas de creatividad y colorido!

1. Objetivo

El objetivo del concurso es fomentar la creatividad y conciencia ambiental entre los estudiantes de toda la comuna Monte Patria, utilizando el arte como medio de expresión artística. Los participantes deberán representar la biodiversidad de la comuna, destacando la importancia de conservar los ecosistemas y las especies locales.

2. Tema

El tema del concurso es "**Colores de la Naturaleza, Dibujando Nuestra Biodiversidad**". Los participantes deberán plasmar en sus obras la diversidad de fauna, flora y ecosistemas presentes en su entorno, resaltando la importancia de su conservación.

3. Participantes

Podrán participar todos los estudiantes de establecimientos educacionales de la Comuna de Monte Patria, divididos en dos categorías:

- Primer Ciclo, de 1° a 4° básico
- Segundo Ciclo, de 5° a 8° básico

Cada participante podrá presentar una única obra. Las inscripciones deberán realizarse en el establecimiento educacional o por medio de un apoderado.

4. Formato y Materiales

Los dibujos deberán ser realizados en papel tamaño oficio (8.5 x 13 pulgadas), o doble carta, utilizando lápices de colores, crayones o lápiz grafito. No se aceptarán otros materiales. El participante deberá identificar su obra en la parte posterior, con los siguientes datos:

- Nombre completo
- Seudónimo (si lo tuviera)
- Numero de contacto
- Nombre de establecimiento educacional
- Nivel que cursa el participante.

5. Plazo de Entrega

Los trabajos podrán entregarse entre el 16 de septiembre al 04 de octubre de 2024, en la Oficina de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, ubicada en pasaje Bulnes N° 01.

No se aceptarán trabajos fuera de plazo. Se emitirá un comprobante de recepción a cada participante al momento de la entrega.

6. Criterios de evaluación

El jurado evaluará las obras basándose en los siguientes criterios, con una puntuación máxima de 100 puntos:

- Creatividad y Originalidad (25 pts.):

Originalidad de la idea y creatividad en la ejecución del dibujo.

- Técnica y Habilidad Artística (25 pts.):

Destreza técnica del participante, manejo de líneas, color, proporción y la perspectiva.

- Interpretación del Tema (30m pts.):

Claridad en la interpretación del tema de la biodiversidad.

- Impacto Emocional o Mensaje (20 pts.):

Capacidad del dibujo para transmitir un mensaje positivo sobre la protección de la biodiversidad

- Coherencia y Consistencia:

Evalúa la coherencia visual y la consistencia en todo el dibujo. Busca elementos que estén en armonía, ya sea en términos de estilo, paleta de colores o narrativa. Un dibujo coherente demuestra atención al detalle y una comprensión profunda del arte.

La decisión del jurado será final e inapelable.

7. Premios

Se otorgarán premios a los tres mejores dibujos de cada categoría, consistentes en:

- Un Tour por el Valle del Encanto, junto a dos acompañantes. El 19 de octubre de 2024.
- 1. Exposición de las obras ganadoras en la sala de artes del Centro Cultural Huayquilonko, por un periodo de un mes. La Municipalidad no podrá comercializar las obras sin el consentimiento del autor.
- 2. Diploma de reconocimiento.

8. Propiedad y derechos de autor

Los participantes conservarán los derechos de autor de sus obras, pero otorgarán a la Ilustre Municipalidad de Monte Patria el derecho para utilizar las obras con fines promocionales y educativos del concurso.

9. No admisibilidad

Serán inadmisibles las obras que:

- Contengan animales Exóticos como, por ejemplo: elefantes, lobos, ciervos, leones africanos, tigres, canguros, camellos, serpientes venenosas, hienas, osos, cocodrilos, simios, entre otros.
- NO cumplan con los requisitos de formato, tema o materiales específicos. Los participantes serán notificados si su obra es declara inadmisibile.

10. Aceptación de Bases

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases

Contacto

Para consultas comunicarse a los teléfonos

Red fija: 53 2 354400, anexo 153 y 362

Celular: 9 77601932

E-mail: juancortes@mpatria.cl

